

DOS FASES

- 1.ª Concurso, anónimo, de proyectos de muebles.
DIEZ distintos: 1) Silla, 2) Mesa comedor, 3) Butaca ligera, 4) Sofá, 5) Cama y mesilla, 6) Cama transformable, 7) Literas, 8) Mueble auxiliar del comedor (aparador), 9) Mueble auxiliar del cuarto de estar, para diferentes usos (escritorio, librería, estantería, etc.), 10) Mueble auxiliar del dormitorio (tocador).
- 2.ª Concurso de muebles realizados: aislados y de conjuntos; entre los premiados y seleccionados en la 1.ª
Amplia libertad para proyectar y realizar los muebles.

CONCURSANTES

El que lo desee, sólo o en equipo, asociado o no a industriales mueblistas españoles, con taller abierto. Pueden tomar parte los proyectos presentados a otros concursos del mueble, hoy en desarrollo en nuestro país, en igualdad de condiciones con los que se presenten a éste.

PLAZOS

- 1.ª Fase.—Entrega de proyectos, 15 de junio de 1961. Fallo, antes del 30 de junio de 1961.
- 2.ª Fase.—Entrega de muebles, 16 de octubre de 1961. Fallo, antes del 31 de octubre de 1961.

JURADOS

- 1.ª Fase.—Don Luis Santamaría, mueblista; don Miguel de Artíñano, don Oriol Bohigas, don Francisco A. Cabrero y don José Chapa Galíndez, arquitectos.
- 2.ª Fase.—Los mismos que en la 1.ª, mas representantes de la Dirección General de la Vivienda. Sección Femenina de F.E.T. Obra Sindical del Hogar y Sindicato Nacional de la Madera.
Suplentes: Don Luis Noaín Picaves, mueblista; y señores Inza, Martorell y Cordina, Pérez Enciso y Aguinaga, arquitectos.

PREMIOS

- 1.ª Fase.—En cada mueble de los diez expresados: Primer Premio, 35.000 pesetas; Segundo Premio, 25.000 pesetas, y Tercer Premio, 15.000 pesetas. Una indemnización de 6.000 pesetas en cada grupo de muebles. Total: 30 premios y 10 indemnizaciones.
- 2.ª Fase.—*Conjuntos* (Sala de estar-comedor, dormitorio, etc.): Primer Premio, 150.000 pesetas; 1.º, 2.º y 3.º accésits, con 50.000, 30.000 y 20.000 pesetas, respectivamente.
Muebles aislados: 1.º, 60.000 pesetas.—1.º, 2.º y 3.º accésits, con 20.000, 12.000 y 8.000 pesetas, respectivamente.

En esta segunda Fase, aparte de los premios, se ha ofrecido a EXCO por diferentes Organismos: o bien otorgar adjudicaciones de muebles a los premiados, o bien organizar un sistema adecuado para facilitar su adquisición a las familias españolas que los deseen.

FALLOS.—En las dos Fases: escritos y razonados. Se harán públicos.

EXPOSICIONES.—De proyectos, en julio de 1961. De muebles y conjuntos en noviembre y diciembre de 1961.

PROPIEDAD DE LOS PROYECTOS.—De sus autores, incluso los premiados.

BASES COMPLETAS.—Pídalas en EXCO. Plaza de San Juan de la Cruz, 1. Ministerio de la Vivienda. Madrid (3).